



Federación Canaria de Golf

c/ Blasco Ibáñez, 58 D • 35006 • Las Palmas de Gran Canaria • T (+34) 928 432 021 • F (+34) 928 365 750 • laspalmas@federacioncanariagolf.com
c/ Los Llanos Seis, 8 1º, Of. 1 • 38003 • Santa Cruz de Tenerife • T (+34) 922 278 354 • F (+34) 922 209 614 • tenerife@federacioncanariagolf.com

CIRCULAR Nº 18/2020

A continuación, se transcribe íntegramente la publicación de la Real Federación Española de Golf sobre **NOVEDADES LICENCIA FEDERATIVA**

Con el objetivo de seguir avanzando hacia la transformación digital en nuestro sector y conscientes del impacto medioambiental que produce el plástico, la Real Federación Española de Golf ha decidido poner fin, en enero 2020, al envío de tarjetas federativas en todos los casos: nuevos federados, duplicados, cambios de club y pérdida de la misma.

Por supuesto, la identificación del federado podrá realizarse directamente en caddie master tal y como lo venía haciendo normalmente sin necesidad de la tarjeta de plástico.

Los sistemas informáticos de los campos de golf de España están conectados con la Base de Datos de la RFEG por lo que el federado siempre podrá ser identificado en caddie master a partir de su nombre y apellidos, DNI o a través de la Aplicación Móvil Oficial de la RFEG

Aprovechamos la ocasión para animar a todos los federados a descargarse dicha APP donde el usuario puede consultar su número de licencia, hándicap actualizado, historial de competiciones, acceso al Club Vip etc. Toda la información está disponible en www.apprfegolf.es

Muchas gracias por su colaboración.
Reciba un cordial saludo.

D. Luis Álvarez de Bohórquez
SECRETARIO GENERAL

**Se ruega distribución de esta notificación a todos los clubes, y colocarlo en un lugar visible en las instalaciones del club o bien enviarlas a su base de datos.
Muchas gracias por su colaboración.**

Patrocinadores Oficiales:



BRISA MOTOR

